



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7313^a sesión

Lunes 17 de noviembre de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Quinlan	(Australia)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. De Antueno
	Chad	Sr. Adoum
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Li Yongsheng
	Estados Unidos de América	Sr. Arbogast
	Federación de Rusia	Sr. Zagaynov
	Francia	Sr. Stehelin
	Jordania	Sra. Sughayar
	Lituania	Sra. Jakubonè
	Luxemburgo	Sr. Maes
	Nigeria	Sr. Adamu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Mulvein
	República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
	Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2014/520, S/2014/521 y S/2014/522)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2014/520, S/2014/521 y S/2014/522)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el Artículo 11 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad procederá ahora a celebrar esta novena sesión para elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia mediante una nueva votación para llenar el puesto que aún queda por cubrir.

Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 11 de noviembre de 2014 de la Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. María Cristina Perceval, por la que comunica la decisión de retirar la candidatura de la Sra. Susana Ruiz Cerutti para la elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia.

He recibido también una carta del Asesor Jurídico de fecha 14 de noviembre de 2014, por la que me informa, en nombre del Secretario General, de que la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas comunicó al Asesor Jurídico la decisión de retirar la candidatura de la Sra. Cerutti, la cual fue transmitida a los grupos nacionales que designaron a esta candidata a través de sus respectivas Misiones, y no se recibió ninguna objeción. Por consiguiente, el nombre de dicha candidata no se ha incluido en las cédulas de votación.

¿Puedo considerar que el Consejo está dispuesto ahora a proceder a la elección del miembro de la Corte Internacional de Justicia cuyo puesto aún queda por cubrir?

Así queda acordado.

El Consejo procederá ahora a celebrar una nueva votación. Solicito al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gombo (Chad) y el Sr. Cabezas (Chile) actúan como escrutadores.

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros del Consejo deberán colocar una cruz en el casillero que se encuentra junto al nombre del candidato por quien deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han votado. Pido al oficial de conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): Se han recogido todas las cédulas de votación. Deseo recordar a los miembros del Consejo que, de conformidad con la práctica habitual, no se contarán los votos hasta que se haya verificado que también se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General. El Consejo seguirá en sesión hasta que se reciba dicha información.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Abstenciones:	0
Mayoría necesaria:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Patrick Lipton Robinson	15

En consecuencia, el Sr. Patrick Lipton Robinson ha recibido la mayoría necesaria de votos en el Consejo de Seguridad. He comunicado por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General.

Deseo informar al Consejo de que acabo de recibir la siguiente carta del Presidente de la Asamblea General:

“Tengo el honor de informarle de que, en la 53ª sesión plenaria de la Asamblea General, que se celebró hoy con el fin de elegir a un miembro para ocupar el puesto que queda por cubrir de los cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, el siguiente candidato obtuvo una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General: Sr. Patrick Lipton Robinson (Jamaica).”

Por consiguiente, el mismo candidato ha obtenido la mayoría absoluta de votos necesaria en el Consejo y la Asamblea General. Dado que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han estado de acuerdo en elegir a los mismos candidatos, los juristas Sr. Mohamed Bennouna, Sr. James Richard Crawford, Sra. Joan E. Donoghue, Sr. Kirill Gevorgian y Sr. Patrick Lipton Robinson han sido elegidos miembros de la Corte Internacional de Justicia por un período de nueve años, que comenzará el 6 de febrero de 2015.

Los felicito cordialmente y les deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de los importantes cargos para los que han sido elegidos.

En nombre del Consejo, deseo dar las gracias a los escrutadores por la asistencia que prestaron en la celebración de las elecciones.

Quisiera también dar las gracias a los miembros del Consejo por la manera constructiva en que han

participado en el proceso electoral. Quisiera reiterar los comentarios que realicé en las consultas privadas que celebró el Consejo la semana pasada con respecto a la manera encomiable en que actuó la Argentina en circunstancias tan especiales.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en el orden día.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.